



PARÍCUARO

2024 - 2027
Un Gobierno de Transformación y Progreso

ACTA DE LA TRIGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PARÍCUARO, MICHOACAN, 2024-2027. -----

36ª/S.O./2026.

En la población de Parícuaro, Michoacán, siendo las 13:00 trece horas del día 19 diecinueve de febrero de 2026 dos mil veintiséis, reunidos en el Salón de Cabildos de Palacio Municipal los ciudadanos JOSAFAT BAUTISTA GONZALEZ, Presidente Municipal Constitucional, Licenciada CRISTINA CARRILLO CARRILLO Síndica Municipal, los Regidores ABRAHAM BAUTISTA CABRERA, PERLA ROMAN GARCIA, Nutrióloga NAIDELYN ALEJANDRA VALENCIA SANCHEZ, Licenciada GUADALUPE SARAHÍ VILLANUEVA MIRANDA, Contadora Pública VIRGINIA CARRILLO MADRIGAL, Licenciado FRANCISCO JAVIER OROZCO LOMELÍ y PRISCILA MORELIA FARIAS CARDENAS, así como el suscrito Licenciado GERARDO MAGAÑA RODRIGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, con el fin de llevar a cabo la trigésima sexta sesión ordinaria del Ayuntamiento 2024 - 2027 del municipio de Parícuaro, Michoacán, la que habrá de desahogarse conforme al siguiente orden del día:

- 1.- Lista de presentes.
- 2.- Declaratoria de Quorum legal.
- 3.- Instalación Legal de la Sesión.
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 5.- Aprobación de la cuenta pública anualizada 2025 y sus anexos.
- 6.- Aprobación de las modificaciones realizadas a la plantilla de personal, durante el ejercicio 2025.
- 7.- Aprobación de las transferencias presupuestales del ejercicio Fiscal 2025.
- 8.- Aprobación y ratificación de la cuenta pública anualizada del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Parícuaro, Michoacán, ejercicio Fiscal 2025.
- 9.- Aprobación del Plan Anual de Actividades de la Contraloría Municipal, para el ejercicio 2026.
- 10.- Asuntos Generales; y,
- 11.- Clausura de la Sesión.

Acto seguido, se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los miembros del Cabildo por lo que se declara que existe quorum legal y formalmente instalada la sesión, dándose así por desahogados los **Puntos número 1 uno, 2 dos y 3 tres** del orden del día.

Bautista

[Handwritten signature]

Mordelán V.S.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
2024-2027

Bautista

Punto número 4 cuatro del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento procedió a dar lectura al acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria, misma que fue **aprobada** en sus términos, por unanimidad de votos.

Punto número 5 cinco del orden del día, se somete a consideración del pleno, por parte del Contador Público SAUL GOMEZ MUÑOZ, Tesorero Municipal, la aprobación de la cuenta pública anualizada y sus anexos, misma que se encuentra integrada de acuerdo a los lineamientos vigentes emitidos por la Auditoría Superior de Michoacán y que cumplen con la normatividad e la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera, mismos que en ese acto fueron expuestos.

Una vez analizado, valorado y discutido el punto en mención, se somete a votación de Cabildo de la forma acostumbrada, **siendo aprobado por unanimidad de votos de los miembros del cabildo presentes la cuenta pública anualizada del ejercicio 2025 y sus anexos** para su ejecución y presentación ante la Auditoría Superior de Michoacán, a través del Honorable Congreso del Estado de Michoacán.

Punto número 6 seis del orden del día, relativo a la aprobación de las modificaciones realizadas a la plantilla de personal, durante el ejercicio fiscal 2025 dos mil veinticinco; sobre este punto se concede de nueva cuenta el uso de la palabra al Contador Público SAUL GOMEZ MUÑOZ, Tesorero Municipal, quien expone la necesidad de aprobar las modificaciones a la plantilla de personal realizadas durante el ejercicio 2025.

Una vez analizado, valorado y discutido el punto en mención, se somete a votación de Cabildo de la forma acostumbrada, **se aprueban por unanimidad de votos de los miembros del Cabildo las modificaciones a la plantilla de personal realizadas durante el ejercicio 2025**, para su ejecución y presentación ante la Auditoría Superior de Michoacán a través del Honorable Congreso del Estado de Michoacán.

Chavez

Punto número 7 siete del orden del día, continua con el uso de la Palabra al Contador Público SAUL GOMEZ MUÑOZ, Tesorero Municipal, quien expone la necesidad de aprobar las transferencias presupuestales

efectuadas durante el ejercicio fiscal 2025, esto es las transferencias presupuestales realizadas de una partida a otra, durante el ejercicio fiscal que se analiza.

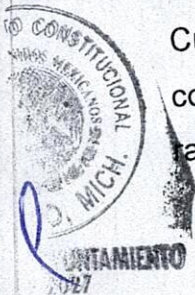
Una vez analizado, valorado y discutido el punto en mención, se somete a votación de Cabildo de la forma acostumbrada y **se aprueban por unanimidad de votos de los miembros del Cabildo transferencias presupuestales realizadas durante el ejercicio fiscal 2025** y su remisión para su ejecución y presentación ante la Auditoría Superior de Michoacán, a través del Honorable Congreso del Estado de Michoacán.

Punto número 8 ocho del orden del día, se concede el uso de la palabra al Lic. ISRAEL FERNANDO MENDEZ RESENDIZ, Director del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Parácuaro, Michoacán, quien somete a consideración del pleno la Cuenta Pública anualizada del Organismo Operador a su cargo, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025 y expone la necesidad de su ratificación.

Una vez analizado, valorado y discutido el punto en mención, se somete a votación de Cabildo de la forma acostumbrada y se aprueba y **RATIFICA la cuenta pública anualizada del Organismo Operador del Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Parácuaro, Michoacán, ejercicio fiscal 2025** y su remisión para su ejecución y presentación ante la Auditoría Superior de Michoacán, a través del Honorable Congreso del Estado de Michoacán.

Punto número 9 nueve del orden del día, se concede el uso de la palabra a la Licenciada en Contaduría INDRI YAZMIN BAUTISTA LOPEZ, Contralora Municipal quien de viva voz expone el plan de trabajo de la Contraloría Municipal para el ejercicio Fiscal 2026 y finaliza haciendo entrega de un cuadernillo que contiene el Plan Anual de Trabajo para su firma por parte de los integrantes de los miembros de Cabildo y solicita su aprobación.

Una vez analizado, valorado y discutido el punto en mención, se somete a votación de Cabildo de la forma acostumbrada y **se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Cabildo, el Plan de Trabajo de la Contralora Municipal** para el ejercicio 2026.



Beck
Abraham
Nardelmu S.
C. V. S.
C. V. S.

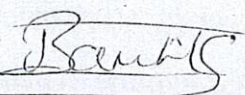
Indri Yazmin Bautista Lopez

Punto número 10 diez del orden del día, relativo a asuntos generales, se plantearon los siguientes:

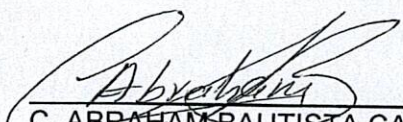
10.1.- El presidente Municipal solicita autorización para suscribir convenio de coordinación con la Comisión Forestal del Estado de Michoacán, para la Operación del Programa Regional de Prevención, Combate y Control de Incendios Forestales en el Estado de Michoacán, convenio que obliga al municipio a aportar la cantidad de **\$166,930.00 Ciento sesenta y seis mil novecientos treinta pesos 00/100** moneda nacional y la COFOM aportará la cantidad de **\$176,670.00 Ciento setenta y seis mil seiscientos setenta pesos 00/100** moneda nacional, para operar las brigadas contra incendios forestales en el municipio.

Una vez analizado, valorado y discutido el punto en mención, se somete a votación de Cabildo de la forma acostumbrada y por unanimidad de votos se **autorización la firma del convenio de referencia con la Comisión Forestal del Estado de Michoacán y la aportación económica que corresponde al Municipio.**

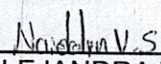
Punto número 11 once, siendo las 14:55 catorce horas y cincuenta y cinco minutos del día de su fecha, se da por finalizada esta sesión ordinaria de Cabildo. Se levanta acta firmada al margen y al calce, por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento - **DOY FE.**----


C. JOSAFAT BAUTISTA GONZALEZ
Presidente Municipal


LIC. CRISTINA CARRILLO CARRILLO
Síndica Municipal


C. ABRAHAM BAUTISTA CABRERA.
Regidor


C. PERLA ROMAN GARCIA
Regidora


L.N. NAIDELYN ALEJANDRA VALENCIA SANCHEZ
Regidora



Guadalupe

LIC. GUADALUPE SARAHÍ VILLANUEVA MIRANDA.
Regidora

Virginia

C.P. VIRGINIA CARRILLO MADRIGAL
Regidora

Francisco

LIC. FRANCISCO JAVIER OROZCO LOMELI.
Regidor

Priscila M

C. PRISCILA MORELIA FARIAS CARDENAS
Regidora.

Gerardo

LIC. GERARDO MAGAÑA RODRIGUEZ
Secretario



AYUNTAMIENTO
2027



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

Bautista
Francisco
Abraham
Alfonso

Morales V.S.

Hoja que contiene las firmas de los miembros del Cabildo, respecto de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de fecha 19 diecinueve de febrero de 2026, de la H. Ayuntamiento 2024-2027. -----

CERTIFICACION. - - - - -

En la población de Parácuaro, Michoacán, siendo las 17:10 diecisiete horas y diez minutos del día 19 diecinueve de febrero de 2026 dos mil veintiséis, el suscrito Licenciado **GERARDO MAGAÑA RODRIGUEZ**, Secretario del H. Ayuntamiento de Parácuaro, Michoacán, con fundamento legal en lo dispuesto por el artículo 69 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO** "Que las copias fotostáticas que anteceden y que se compulsan en 3 fojas útiles, concuerdan fielmente con su original y corresponden al acta de la **Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo** del Municipio de Parácuaro, Michoacán 2024-2027, de fecha 19 diecinueve de febrero de 2026 dos mil veintiséis".- **DOY FE.** - - - - -



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
2024 - 2027